

Municipio de San Jeronimo Tlacoahuaya, Oaxaca.

Del 01 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	ES EL DOCUMENTO CON VALOR JURIDICO QUE CONTIENE LOS CONCEPTOS Y LAS CODICIONES PARA RECAUDAR INGRESOS AL INTERIOR DE UN MUNICIPIO, MISMO QUE ES PROPUESTO Y ELABORADO POR EL TESORERO MUNICIPAL, Y AUTORIZADO SESION DE CABILDO MUNICIPAL, PARA REMITIRLO AL CONGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE DEBIDA APROBACION EN UN EJERCICIO FISCAL. ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA RESPALDAR LAS ACCIONES DE COBRO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PUES ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS Y SUPUESTOS PARA PROCEDER A LA RECUADACION RESPECTIVA.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	DE LA RECAUDACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: 1.- IMPUESTOS. 2.- DERECHOS. 3.- PRODUCTOS 4.- APROVECHAMIENTOS 5.- CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO. 6.- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS. 7.- OTROS INGRESOS
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	ES UN DOCUMENTO ADMINISTRATIVO QUE CONTIENE LAS PARTIDAS AUTORIZADAS PARA EJERCER LOS GASTOS DE UNA ADMINISTRACION MUNICIPAL, DURANTE UN EJERCICIO FISCAL. DICHO DOCUMENTOS ES ELABORADO POR EL TESORERO MUNICIPAL DISCUTIDO Y APROBADO POR LOS CONSEJALES DEL CABILDO ES UNA SESION EXTRAORDINARIA. EL PRESUPUESO ES ELABORADO PARA TENER UN BUEN CONTROL DE LOS GASTOS QUE SE VAN GENERANDO DURANTE UN EJERCICIO FISCAL, CON EL FIN DE ANALIZAR QUE SE CUMPLAN CON LOS OBJETIVOS Y FENES PARA LO QUE SE GASTA, TODO DE ACUERDO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
¿En qué se gasta?	SE GASTA EN : GASTOS CORRIENTES (SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, AYUDAS Y APOYOS), GASTOS DE INVERSION (EQUIPAMIENTO, MOBILIARIOS) GASTOS DE INFRAESTRUCRURA BASICA (OBRAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION, VIVIENDA, URBANIZACION) , GASTOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (ALUMBRADO PUBLICO, SERVICIOS POLICIASCOS)

¿Para qué se gasta?	LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPALES DESTINA RECURSOS PARA MEJORAR LOS ÍNDICES DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO INVIRTIENDO EN EDUCACIÓN, SALUD, NUTRICIÓN E INFRAESTRUCTURA PRINCIPALMENTE, FOCALIZANDO LAS ACCIONES EN GRUPOS VULNERABLES, BASÁNDONOS EN LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA LA CUAL ESTÁ BASADA EN EL PMD NUESTRO DOCUMENTO RECTOR Y EN LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	PUEDEN CONSULTAR LA INFORMACIÓN EN: https://ceaco.finanzasoaxaca.gob.mx/docmunicipios.xhtml

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$20,341,847.00
Impuestos	\$367,947.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$719.00
Derechos	\$279,919.00
Productos	\$169,341.00
Aprovechamientos	\$34,050.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$19,489,871.00

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$20,341,847.00
Servicios Personales	\$5,126,242.26
Materiales y Suministros	\$2,352,153.16
Servicios Generales	\$3,080,804.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$221,028.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
Inversión Pública	\$9,561,619.44